



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios de Trabajo y Producción, respectivamente, informe la situación de las trabajadoras y los trabajadores de las plantas dependientes del grupo Vicentin en función de la continuidad de los fasones que venía manteniendo el consorcio ya que los directivos les comunicaron a delegados de la fábrica en Ricardo- ne cierta preocupación en relación a los mismos por la no ratificación del supuesto acuerdo que habían llegado con un grupo de acreedores en el Concurso Preventivo en el que está inmerso Vicentin desde febrero de 2020.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo a la información publicada por el portal de noticias económicas “Punto Biz”, directivos del grupo Vicentin les comunicaron su preocupación sobre la continuidad de los fasones a empleados y delegados de la planta de Ricardone, departamento San Lorenzo.

Durante un encuentro entre directivos de Vicentin SAIC con empleados y delegados sindicales en la planta procesadora de girasol en Ricardone, desde la agroexportadora transmitieron preocupación ante la dilatación del margen de cara a la aprobación o no del esquema de liquidación de deuda a los acreedores que establece un calendario a 12 años.

“Transmitimos tranquilidad para el corto plazo, pero cierta preocupación si se sigue estirando el tiempo de homologación ante la falta de semilla y el riesgo de caída de los contratos de fason”, precisó Estanislao Bougain, directivo de Vicentin SAIC tras la reunión celebrada el viernes 24 de marzo de 2023 por la tarde.

“Si este fuese un año normal no había urgencia alguna, pero si bien hemos terminado una campaña de girasol tremendamente positiva, el mismo panorama no se va a repetir en la soja”, declaró Bougain, sobre el restringido horizonte productivo para la oleagino-sa en términos de rindes por imperio de la sequía y la afectación que dicho panorama puede generar en las unidad productivas del nodo sur de Vicentin.

De acuerdo al empresario, “estamos de por sí ante un ciclo en que producto de bajos rendimientos todo grano que vaya a un complejo industrial representa pérdidas para aquel que los envía en tres de agregar valor frente a lo que puede llegar a sacar por exportar directamente”.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para Bougain es ilusorio “pensar que puede haber interesados en enviar granos a las plantas de Vicentin para perder rentabilidad”. “Solo lo harían aquellos interesados estratégicos que visualizan la chance de poder acceder a la propiedad de algunos activos de Vicentin al cabo de 12 años, de lo contrario sería ilógico ya que estarían perdiendo plata sin ningún tipo de beneficio en el futuro”, puntualizó.

Frente a dicho panorama, el directivo insistió en la necesidad de una “urgente homologación” del acuerdo preventivo. “No es una cuestión antojadiza. entendemos que es la solución de alcance colectiva más beneficiosa. Con la homologación cobran los acreedores, los trabajadores no pierden la fuente de empleo y las plantas siguen activas”, concluyó Bougain.

Más allá de los dichos del directivo, es fundamental saber qué información maneja el Ministerio de Trabajo y también el de la Producción de la provincia en torno a la situación laboral de las trabajadoras y los trabajadores no solamente de la planta Ricardone si no de todas las demás que integran el consorcio.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade.  
Diputado Provincial.